

Itzarri, Entidad de Previsión Social Voluntaria

Informe de auditoría,
Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2008
e Informe de gestión del ejercicio 2008

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A la Asamblea General de Itzarri, Entidad de Previsión Social Voluntaria, por encargo de la Dirección de la Entidad

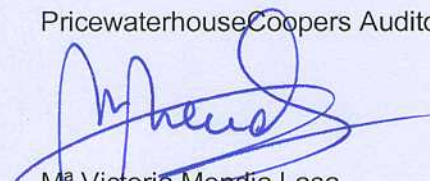
Hemos auditado las cuentas anuales de Itzarri, Entidad de Previsión Social Voluntaria que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2008, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de la Junta de Gobierno de la Entidad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

De acuerdo con la legislación mercantil, la Junta de Gobierno presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio 2008, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2008. Con fecha 26 de marzo de 2008 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2007 en el que expresamos una opinión favorable.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2008 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Itzarri, Entidad de Previsión Social Voluntaria al 31 de diciembre de 2008 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables aplicables a Entidades de Previsión Social Voluntaria (nota 4 de la memoria adjunta) que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2008 contiene las explicaciones que la Junta de Gobierno considera oportunas sobre la situación de la Entidad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2008. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Entidad.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.



Mª Victoria Mendia Lasa
Socia - Auditora de Cuentas

24 de marzo de 2009

ITZARRI, ENTIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL VOLUNTARIA

BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007 (Expresado en Miles de euros)

	2008	2007		2008	2007
ACTIVO			PASIVO		
INMOVILIZADO			PATRIMONIO SOCIAL (Nota 10)		
Gastos de establecimiento	685	544	Fondo Mutual	(7.530)	3.194
Inmovilizaciones inmateriales (Nota 5)	3	5	Excedente (déficit) del ejercicio	(7.560)	3.164
Derechos de uso	476	476	PROVISIÓN TÉCNICAS (Nota 11)		
Aplicaciones informáticas	196	196	Provisiones técnicas para prestaciones	186.570	115.470
Inmovilizado en curso	167	-		186.570	115.470
Amortización acumulada	(234)	(224)	INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS		
Inmovilizaciones materiales (Nota 6)	77	91	Subvenciones recibidas (Nota 12)	438	447
Elementos de transporte	15	15		438	447
Mobiliario e instalaciones	110	110	DEUDAS		
Equipos informáticos y de proceso de datos	66	66	Deudas fiscales, sociales y otras	19	19
Amortización acumulada (a deducir)	(114)	(100)	acreedores diversos (Nota 13)	309	139
INVERSIONES FINANCIERAS (Nota 7)	168.736	112.632			
Acciones y otras participaciones	38.953	29.395			
Desembolsos pendientes sobre participaciones	(2.505)	(4.135)			
Títulos de renta fija	149.033	89.833			
Provisiones (a deducir)	(16.745)	(2.461)			
CRÉDITOS (Nota 8)	1.101	111			
Deudores varios	688	-			
Créditos fiscales, sociales y otros	277	111			
Deudores por venta de valores	136	-			
AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN	4.222	2.283			
EFFECTIVO (Nota 9)	5.062	3.699			
Bancos e Instituciones de Crédito	4.618	3.699			
Activos financieros líquidos	444	-			
	179.806	119.269		179.806	119.269

ITZARRI, ENTIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL VOLUNTARIA

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007

(Expresada en Miles de euros)

<u>GASTOS</u>	<u>2008</u>	<u>2007</u>	<u>INGRESOS</u>	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Prestaciones devengadas en el ejercicio			Cuotas del ejercicio		
Prestaciones y rescates	1.192	769	Cuotas asociados	68.563	49.946
Trasposos a otras EPSV	3	1	Trasposos de otras E.P.S.V.	568	46
	<u>1.195</u>	<u>770</u>		<u>69.131</u>	<u>49.992</u>
Provisiones técnicas al cierre del ejercicio			Provisiones técnicas del ejercicio anterior		
Provisiones técnicas para prestaciones	186.570	115.470	Provisiones técnicas para prestaciones	115.470	63.664
			Aplicaciones a provisiones técnicas del resultado del ejercicio anterior	3.164	2.584
				<u>118.634</u>	<u>66.248</u>
Gastos de administración			Ingresos de inversiones		
Sueldos y salarios	280	260	Ingresos de inversiones financieras	7.240	4.080
Cargas Sociales	38	59	Beneficio por operaciones financieras	457	1.843
Aportaciones a EPSV	7	4	Beneficio en operaciones de futuros financieros	7.991	657
Dotaciones del ejercicio para amortizaciones	26	112	Ingresos financieros varios	90	-
Otros gastos de administración	331	314		<u>15.778</u>	<u>6.580</u>
	<u>682</u>	<u>749</u>			
Gastos de inversiones			Resultados extraordinarios positivos		
Dotación del ejercicio para provisiones	14.284	2.106	Subvenciones transferidas al resultado del ejercicio	9	140
Pérdida por operaciones financieras	525	55		<u>9</u>	<u>140</u>
Pérdida en operaciones de futuros financieros	7.856	601			
Gastos financieros varios	-	45			
	<u>22.665</u>	<u>2.807</u>			
Superávit del ejercicio	-	3.164	Déficit del ejercicio	7.560	-
TOTAL DEBE	211.112	122.960	TOTAL HABER	211.112	122.960

ITZARRI, ENTIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL VOLUNTARIA

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 (Expresada en Miles de euros)

1. Naturaleza y objeto social

Itzarri, Entidad de Previsión Social Voluntaria (en adelante la Entidad) fue constituida el 27 de julio de 2004 a instancias de la Administración General e Institucional de la Comunidad Autónoma de Euskadi. Con fecha 30 de julio de 2004 el Departamento de Justicia, Empleo y Seguridad Social del Gobierno Vasco aprobó su constitución, estatutos, reglamento de prestaciones e informe económico. La Entidad está inscrita en el Registro Oficial de Entidades de Previsión Social Voluntaria de Euskadi con el número 260-A.

La Entidad tiene su domicilio social en C/ San Antonio, 2, en Vitoria – Gasteiz (Nota 5).

La Entidad está sometida a las prescripciones establecidas por la Ley 25/1983, de 27 de octubre, sobre Entidades de Previsión Social Voluntaria, por el Decreto 87/1984, de 20 de febrero, por el que se aprobó el Reglamento de la citada Ley y por el Decreto 92/2007, de 29 de mayo, de los Departamentos de Hacienda y Administración Pública y Justicia, Empleo y Seguridad Social.

Con fecha 16 de junio de 2007 entró en vigor el Decreto 92/2007, de 29 de mayo, por el que se regula el ejercicio de determinadas actividades de las Entidades de Previsión Social Voluntaria, y que modifica el Decreto 87/1984, de 20 de febrero (Nota 16).

Según sus estatutos la Entidad tiene por objeto social complementar las prestaciones públicas acreditadas por los trabajadores al servicio de la Administración General e Institucional de la Comunidad Autónoma de Euskadi con ocasión del acaecimiento de las contingencias de jubilación, incapacidad permanente, fallecimiento o desempleo de larga duración, siendo su ámbito de actuación la Comunidad Autónoma de Euskadi.

Tienen la condición de Socios Protectores las Instituciones que formen parte de la Administración General e Institucional de la Comunidad Autónoma de Euskadi, previa suscripción del correspondiente Acuerdo de adhesión y posterior admisión por la Junta de Gobierno de la Entidad. Podrán solicitar su ingreso como socios protectores las instituciones de la Administración Consultiva de la Comunidad Autónoma de Euskadi.

Podrá adquirir la condición de Socio de Número cualquier persona física que, contando con dos años de permanencia, preste servicios a uno de los socios protectores en la condición de funcionario de carrera o interino, personal estatutario o interino, personal contratado laboral, eventual o alto cargo.

Con carácter general, en los casos en que se produzca el cese o la suspensión efectiva de servicios y como consecuencia de la misma dejen de percibirse por el socio las retribuciones dinerarias, los socios protectores y el socio de número dejarán de efectuar aportaciones, pasando este último a la situación de socio en suspenso.

